



## Estudio de audio en el bolsillo: **Grabación en smartphones**

Pág. 3



## Un espacio secreto para estudiar la radio

Pág. 4



## Nuevos documentos normativos del IMER

Pág. 7



## IMER en la VII Cumbre de líderes del G20

Pág. 8

**Además:** Técnica Alexander: Equilibrio en la vida, equilibrio en la postura, equilibrio en el trabajo • ¿Sabías qué...? • Capacitación: El poder de la triple "A"

Finalmente, después de una campaña que para los medios como el IMER pareció larga y plena de publicidad electoral, llegó el 1 de julio y pasó. A estas elecciones, a diferencia de las del 2006, el *Sistema Nacional de Noticiarios* y el Instituto entero arribaron con mejores equipos, mejor estudio alterno en las instalaciones del Instituto Federal Electoral, mejor transmisión, unidades móviles y suficientes recursos humanos.

Es un hecho el que el IMER llega fortalecido y que crece día con día en este cierre de año. En general, el Instituto en 2007 tenía 17 emisoras y ahora cuenta con 23, en unos días entrará el número 24 (17 que teníamos más 6 FM en las AM del interior de la República y la emisora virtual radiomexicointernacional). El IMER es el primer organismo radiodifusor de todo el país que, en breve, lanzará al aire sus 9 canales digitales en el Distrito Federal, además de que ya tiene una réplica digital de su señal en Tijuana. En pocos meses, todas las emisoras, salvo Yucatán FM, contarán con su propia réplica digital. Vamos a la vanguardia en transmisión.

En términos de programación, se ha incrementado el contenido temático de manera vertiginosa al igual que la producción. La consolidación de una radio pública fuerte, referente y diferenciada de la comercial es un hecho incontrovertible. Ahora, falta continuar la defensoría de los valores públicos para que ya nada eche marcha atrás a la construcción en conjunto que se ha logrado. Eso nos toca a todas y a todos los que trabajamos en el IMER.

**Ana Cecilia Terrazas**  
Directora General

Destacados de las emisoras



**Reactor**  
105.7 FM

- **Programas especiales:**
  - Maratón por aniversario de La era del dinosaurio (8/07/2012, de 10:00 a 20:00 hrs).
  - Cobertura de la grabación del disco de Café Tacuba en la Ciudad de México (09/07/2012).
  - Cobertura de Metallica en el Palacio de los Deportes (28/07/2012 al 09/08/2012).

**Interferencia 7Diez**  
710 FM

- **Programas especiales:**
  - El justo medio, con Oscar Sarquiz, presenta: Sergio Arau de Botellita de Jerez (04/07/2012), Liber Terán (16/07/2012), La Castañeda (17/07/2012).
  - Puertas abiertas, con Luz María Meza, presenta: Especial por el Día Mundial de la Población (11/07/2012).
  - Michelle Solano presenta: *Tribus urbanas y participación ciudadana* (11 y 12/07/2012).

**Radio Ciudadana**  
660 AM

- **Programa especial:**
  - Espacio abierto a las letras, serie de cuatro programas: Equidad de género al pie de la letra (jueves, 10:00 hrs).
  - Así suena el teatro: *La importancia del arte dramático como manifestación cultural* (martes, 17:30 hrs).
  - Minutos de servicio, 60 segundos de información útil (todos los días a partir de la medianoche, y cada 15 minutos).

**Tropicalísima**  
13-50  
1350 AM

- **Programas especiales:**
  - Conmemoración de los natalicios de Pablo Neruda y de Rubén Blades.
  - Transmisión especial a 8 años de la muerte de Celia Cruz.
  - Conmemoración del Día de la Población (11/07/2012).
  - Serie capsular dedicada a poetas: Pablo Neruda, Jaime Sabines, Edgar Allan Poe y Juan Rulfo.

**XEB**  
1220 AM

- **Programas especiales:**
  - Los sonidos de México: *Orquestas mexicanas e internacionales, interpretando a autores mexicanos* (17/07/2012).
  - Maratón de lectura (11:00 a 14:00 hrs).

**La Popular**  
1350 AM / 89.1 FM

- **Programas especiales:**
  - Lecturas nocturnas.
  - Cápsulas que presentan los derechos de la mujer.

**Radio Azul**  
1560 AM

- **Campaña especial:**
  - Michoacán, el alma de México.
- **Programas especiales:**
  - Fomento a la lectura: Escritores michoacanos.
  - El turismo en México (12/07/2012).
  - Lázaro Cárdenas, destino turístico (24/07/2012).

**Yucatán FM**  
92.9 FM

- **Programas especial:**
  - Fomento de actividades deportivas (27/07/2012).
  - Serie capsular Destrezas y aptitudes.
  - Serie capsular Historia de los juegos olímpicos.
- **Campañas especiales:**
  - Por las calles y carreteras.
  - Nuevo reglamento de vialidad en Yucatán.

**@radiomexicointernacional**

- **Cursos radiofónicos:**
  - Camino a la igualdad.
  - Sensibilización en género: Realidades y perspectivas.
- **Programas especiales:**
  - Concierto del Cuarteto Maekawa Wong, grabación del programa en el estudio "A" del IMER (04/07/2012 a las 17:00 hrs).
  - Baile por la salud y No canto pero me encanta, presentan: Danzonería del Sol.

Las emisoras, *Opus 94.5 FM; Horizonte 107.9 FM; La Poderosa 1570 AM / 103.9 FM; La FQ 980 AM; Radio Lagarto 1560 AM / 107.9 FM; Estéreo Istmo 96.3 FM; Fusión 102.5 FM; Órbita 106.7, y Radio IMER 540 AM / 107.9 FM*, no presentaron ningún programa o evento destacado para julio.

## Estudio de audio en el bolsillo: Grabación en smartphones

El uso de los teléfonos inteligentes o *smartphones* se ha incrementado drásticamente gracias a la popularización del *iPhone* (2007). Y es que, más allá de su uso cotidiano, se han convertido en poderosas herramientas que apoyan todo tipo de actividades, incluidas las asociadas al mundo radiofónico.

¿Quién no ha querido capturar el audio de una entrevista, una llamada telefónica o una conferencia para poder utilizarla en una producción o para repasar lo escuchado? Afortunadamente, cuando se trata de grabar audios en dispositivos como el *iPhone* existen suficientes opciones gratuitas y de paga. A continuación algunas *apps* destacadas:

**Voice Memos:** Aplicación sencilla y gratuita, incorporada al *iPhone* de fábrica. Admite almacenar una idea o cualquier archivo de audio así como enviarla por correo electrónico o mensaje SMS.



**iTalk Recorder:** App profesional que da a elegir entre tres niveles de calidad de grabación; también, administra y edita los audios a través de una interfaz de usuario intuitiva y simple.

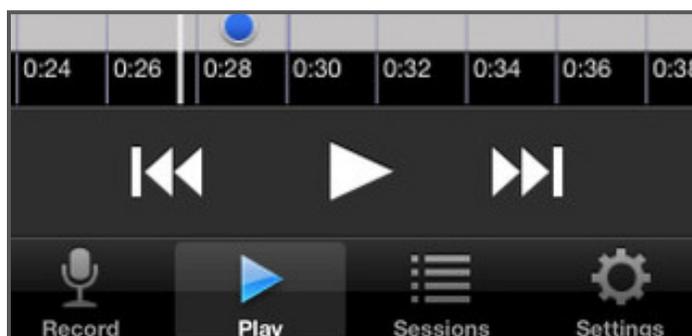
**Dragon Dictator:** Herramienta que reconoce la voz, la graba y al instante convierte el audio en texto. Está hecha para el mercado angloparlante y por tanto, presenta algunos errores al trabajar con el español.

**Monle:** Editor no lineal de cuatro *tracks* de audio para el *iPhone* y *iPod touch*. Permite grabar, importar sonido pregrabado, cortar, pegar, reordenar fragmentos, añadir disolvencias, modificar volumen, mezclar y compartir el audio con otras aplicaciones.

**Hindenburg Field Recorder:** Unidad móvil de grabación y edición de audio en el bolsillo. Permite poner referencias, cortar, copiar, pegar, añadir compresión, agregar fotografías de la ubicación y notas que pueden ser utilizadas por redacción, además deja enviar el audio por correo, FTP y sincronizarlo con el *software Hindenburg Journalist* para editarlo en la computadora.

### ¿Por qué grabar audio en lugar de video?

1. Un archivo de audio pesa menos que uno de video, es más fácil de cargar y distribuir.
2. Se puede grabar de manera remota sin necesidad de equipo costoso o una conexión a Internet muy potente.
3. Muchas veces es imposible grabar video por estar en lugares poco apropiados, es decir, con poca luz o espacio.
4. Frecuentemente, no es necesario ver el rostro de la persona con la que interactuamos, basta con escuchar su voz.
5. Los *smartphones* tienen un tamaño inadecuado para grabar video, están bien para una emergencia, pero es difícil mantenerlos estables y los resultados son de poca definición en comparación con los videos que puede trabajar una videocámara de un precio similar.



*Hindenburg Field Recorder*



*Monle*

## Un espacio secreto para estudiar la radio

No existe otro grupo radiofónico público o comercial, que cuente en sus instalaciones con una sala especializada para realizar grupos de enfoque. Eso habla de la importancia que damos en el IMER a la opinión de los radioescuchas sobre nuestros contenidos, así como del interés que tenemos por generar mayor conocimiento alrededor de lo que es y sucede con la radio.

Este espacio es conocido como “cámara de Gesell” y abre la posibilidad de aplicar estudios cualitativos en casa, gracias a que sus características nos ayudan a examinar mejor las actitudes y comportamientos de los radioescuchas o participantes en general sin salir a campo. Es un área que cuenta con dos ambientes: uno donde se encuentran las personas de las que se quiere obtener información, otro en donde los investigadores pueden ver y escuchar sin perturbar sus interacciones e intervenciones. En este segundo espacio se graba toda la información para su posterior análisis. Cabe mencionar que aunque fue pensada principalmente para la realización de grupos de enfoque, la cámara es un espacio versátil que puede ser adaptado como sala de monitoreo o como una cabina alternativa de transmisión.

Ubicada en el corazón de la planta baja de Margaritas 18, este espacio permite, por ejemplo: conocer las primeras impresiones de un programa que se quiera lanzar,

evaluar las cualidades o defectos de un producto que ya se encuentra al aire, reducir las dudas que se tengan acerca de un tema radiofónico específico, pilotear una idea, escuchar las opiniones del medio y sus avances tecnológicos, desarrollar experimentos de escucha, entre otras posibilidades.

Realizar este tipo de estudios de corte cualitativo no elimina ni se contrapone de forma alguna con aquellos de tipo cuantitativos como el rating, los sondeos o las encuestas. Más bien, se complementan para concedernos como Instituto poder observar con detenimiento qué es lo que realizamos de manera acertada y en qué podemos mejorar.

Acabamos de inaugurar la cámara el martes 26 de junio con un grupo de radioescuchas que nos platicó sus impresiones sobre el programa Mediación IMER. Es el primero de muchos que esperamos organizar. Si te interesa conocer más o asistir a presenciar uno de estos ejercicios, no dudes en ponerte en contacto con la Dirección o la Subdirección de Investigación.

Contar con un sitio así, nos coloca a la vanguardia y nos distingue en el sector. Estamos seguros que este esfuerzo se sumará a todo lo que ya se hace para lograr la mejor radio de servicio.



Grupo de enfoque: estrategia de investigación en la que 6 a 12 personas son entrevistadas de manera simultánea por un moderador.





## Técnica Alexander: Equilibrio en la vida, equilibrio en la postura, equilibrio en el trabajo

En días pasados tuvimos la visita en el IMER del profesor Rodrigo Suárez Hoffman, miembro de la Sociedad de Profesores de la Técnica Alexander (STAT).

En la conferencia que brindó en el estudio “B”, relató que esta técnica fue desarrollada hace más de un siglo y en la actualidad cuenta con varios estudios científicos, incluido uno recientemente publicado en el *British Medical Journal*, que certifican los beneficios del procedimiento a largo plazo para reducir o eliminar el dolor de espalda.

El método intenta hacer eficientes los hábitos posturales, ya que la mayoría de nosotros practicamos posiciones que perjudican, provocando tensiones musculares, dolores que interfieren con la respiración, etc. La Técnica Alexander nos da las herramientas que ayudan a prevenir dolores de espalda, cuello y articulaciones así como a disminuir el estrés.

### Algunos consejos son:

- No apretar el cuello, ni jalar la cabeza hacia abajo, ni ponerse tieso y tampoco acortar la estatura.
- Ubicar los isquiones y descansar el peso de la columna en esos puntos sobre la silla. Así como evitar el colapso al sentarse en la silla.
- Sentir alargada la columna vertebral, haciendo que ésta recupere su alineación y no se reduzca.
- No acortar las distancias de las cervicales ubicadas en la nuca, con esto se hará más grande el espacio del cuello.
- Ubicar la computadora a una distancia equilibrada para los ojos, subir la pantalla con hojas de re-uso o algún libro. Estar al pendiente de que los codos queden a la misma altura que el teclado, ni más arriba, ni más abajo.





## Capacitación: El poder de la triple “A”

Obtén el poder de la triple “A”, sin lanzarte de la tercera cuerda: asiste, aprende y aplica los conocimientos que se desprenden de las actividades que la Subdirección de Capacitación y Medios Digitales organiza para ti.

La sala de capacitación de Margaritas 18, desde su inauguración el 9 de abril del 2012 y hasta finales de junio, ha recibido un total de 165 compañeros -106 mujeres y 59 hombres- de las diferentes direcciones de área, para recibir actualización en temas como: Excel básico, inglés en varios niveles, *Datawarehouse*, formación de equipos de alto desempeño, control de expedientes, Ley de adquisiciones, SPSS básico y redacción.

Los cursos se imparten de lunes a viernes en diversos horarios entre las 9:30 y las 17:00 horas.

Las clases de música, guionismo y manejo de base de datos INEGI, son las próximas actividades programadas. Para mayor información sobre oportunidades de capacitación o detalles sobre temas y horarios, dirígete con Yolanda Ponce, encargada del área, escribiendo a: [yolanda.ponce@imer.com.mx](mailto:yolanda.ponce@imer.com.mx)

Al incrementar tus conocimientos y explotar tus aptitudes, tendrás mejores herramientas para enfrentar con éxito los retos que exige trabajar en una radio de calidad, comprometida y de servicio público como la nuestra.

Y tú, ¿ya tienes el poder de la triple “A”?



## ¿Sabías qué...

**...para los comicios electorales de este 2012 se transmitieron 44 millones 159 mil spots en radio y televisión?**

- Fueron en total 2 mil 306 estaciones de radio y televisión las que difundieron este número de spots.

**...en radio, la cantidad de minutos que se dedicaron cada día, a partidos y autoridades electorales aumentó 615%?**

- ¡Pasó de 7 minutos con 48 segundos en un día regular, a 48 minutos durante los días de precampañas y campañas electorales federales!

**...al día, en cada estación se transmitieron 96 spots de 30 segundos, distribuidos a lo largo de 18 horas (de las 6 de la mañana hasta media noche de cada día)?**

- La suma de tiempos para autoridades electorales y partidos, en 18 frecuencias del IMER con transmisión AM y FM\*, fue de 14 horas por día.

**...18 emisoras del IMER transmitieron 329 mil 088 spots de autoridades electorales y partidos, desde el inicio de precampañas y hasta el final de las campañas electorales federales?**

- En 18 frecuencias AM y FM del IMER, durante los 60 días de precampañas se transmitieron 99 mil 264 spots.
- Durante el periodo de intercampañas, del 16 de febrero al 29 de marzo, se transmitieron 74 mil 304 spots, sólo de la autoridad electoral.
- Y en los 90 días de campañas, fueron 155 mil 520 spots, en 18 emisoras en AM y FM.

\* El IMER actualmente tiene 19 frecuencias en AM y FM, y una emisora por internet. Para obtener estos datos se consideraron las 17 emisoras convencionales en AM y FM, más la emisora combo en FM de *La Poderosa*, que inició transmisiones el 2 de febrero de 2012 (en total 18 emisoras).

En este conteo no se consideró a la emisora virtual *Radio México Internacional* debido a que no estuvo obligada a pautar los spots electorales, ni la frecuencia combo en FM de *Radio Lagarto*, que inició transmisiones el 27 de junio de 2012 a las 23 horas, fecha en que concluyeron las campañas.



## Nuevos documentos normativos del IMER

Por Decreto publicado en el Diario Oficial de la Federación el 25 de marzo de 1983, se creó el organismo público descentralizado denominado Instituto Mexicano de la Radio, que entre otros aspectos establecía que la operación de las diversas entidades relacionadas con la actividad radiofónica pertenecientes al Poder Ejecutivo Federal se llevaría a cabo de acuerdo con las normas programáticas, de coordinación y de evaluación que definiera la Secretaría de Gobernación.

Al momento de su creación al IMER se le asignó la operación de las siguientes entidades:

Compañía Nacional de Radiodifusión S.A., Vocero Mexicano y Radio Visión Mexicana S.A. -concesionarias respectivamente de las estaciones XEB, XERPM, XEMP, integrantes del Grupo RTC-Radio S.A.- Radio México (XERMX), Productora Nacional de Radio, XHOF-FM (Radio Departamento), Promotora Radiofónica del Balsas y las demás que el Ejecutivo Federal determinara.

En lo relativo a su Junta Directiva, inicialmente estaba conformada por el Secretario de Gobernación, quien fungiría como Presidente; el Secretario de Hacienda y Crédito Público, el Secretario de Programación y Presupuesto, el Secretario de la Contraloría General de la Federación, el Secretario de Energía, Minas e Industria Paraestatal, el Secretario de Comercio y Fomento Industrial, el Secretario de Comunicaciones y Transportes, el Secretario de Educación Pública, el Secretario de Salubridad y Asistencia, el Subsecretario de Gobernación, el Director General de Comunicación Social de la Presidencia de la República, el Rector de la Universidad Nacional Autónoma de México, el Director General del Instituto Politécnico Nacional y el Director General de RTC.

Posteriormente, dicho Decreto fue modificado según la reforma publicada en el Diario Oficial de la Federación del 11 de enero de 1994, en la que se eliminó el listado de entidades operadas por el Instituto y se dejó como indicación que éstas serían las autorizadas por el Ejecutivo Federal por conducto de la Secretaría de Gobernación.

Otro cambio sustancial fue la reducción de integrantes de la Junta Directiva, solo quedaron los Secretarios de Gobernación; de Hacienda; de Comercio; de Comunicaciones y Transportes; de Educación, y de Salud, al igual que los Directores Generales de Comunicación Social de la Presidencia de la República y de RTC, así mismo, se agregó al Presidente de CONACULTA.

En el año 2000 se reformó la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal. En ella se adicionó la fracción XXX bis del artículo 38, para atribuir a la Secretaría de Educación Pública la producción cinematográfica, radiofónica, televisiva y de la industria editorial, con apego a lo dispuesto por el artículo 3º Constitucional, cuando se trate de cuestiones educativas; así mismo, para coordinar la administración de las estaciones y televisoras perteneciente al Ejecutivo Federal, con exclusión de las que dependan de otras Secretarías de Estado y Departamentos Administrativos. Estas modificaciones se plasmaron finalmente en el Acuerdo Presidencial publicado en el Diario Oficial de la Federación el 14 de marzo de 2003 mediante el cual se determinó que el IMER quedaba sectorizado a la Secretaría de Educación Pública.

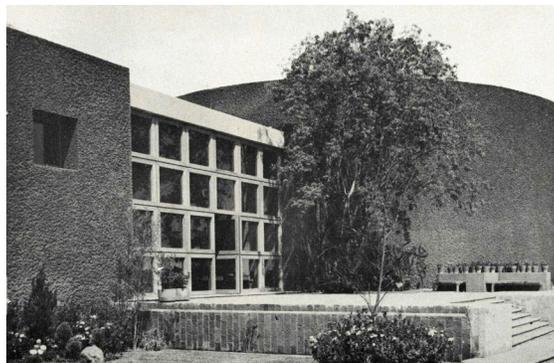
Todos estos cambios originaron la necesidad de revisar el cuerpo normativo del Instituto, a fin de integrarlo sistemáticamente al actual régimen jurídico.

El primer proyecto de modificación al Decreto se presentó para consideración del Ejecutivo Federal, por conducto de nuestra cabeza de sector, en el año 2004, pero no fue sino hasta el pasado 22 de marzo que se aprobó y en consecuencia publicó en el Diario Oficial de la Federación el documento por el cual se reforma el Instituto Mexicano de la Radio. Ahí, se destaca la función social de esta entidad y de ahí la importancia de que el Estado la fortalezca y aproveche su potencial.

A partir de la publicación del Decreto modificador se hizo obligado adecuar en lo conducente y expedir el nuevo Estatuto Orgánico del Instituto Mexicano de la Radio, para ajustarlo a la realidad actual, tanto por los cambios en las radiodifusoras que originalmente le fueron asignadas para su operación, como en las denominaciones de la estructura orgánica y las funciones de las diferentes áreas, con base en las políticas de austeridad vigentes y que a su vez atienden los principios de la radio pública.

El nuevo Estatuto Orgánico del Instituto Mexicano de la Radio se aprobó por unanimidad, en la Primera Sesión Extraordinaria de la H. Junta Directiva celebrada el 8 de junio de 2012. Vale la pena resaltar que responde igualmente al Programa de Cultura Institucional, pues contempla la perspectiva de género: un lenguaje incluyente, no discriminatorio y plural.

Ambos documentos se encuentran disponibles en la Normateca interna del IMER: [www.imer.com.mx](http://www.imer.com.mx)



## IMER en la VII Cumbre de Líderes del G20

Lic. Nora Patricia Jara López\*

Durante dos días la ciudad de Los Cabos, en Baja California Sur, fue escenario de las negociaciones entre los líderes de las 20 economías más importantes del mundo.

La séptima cumbre del llamado Grupo de los 20 concluyó con el acuerdo, principalmente, de capitalizar al Fondo Monetario Internacional con unos 450 millones de dólares para prevenir futuras crisis financieras en el mundo.

Además de eso, los jefes de Estado y gobierno decidieron ampliar hasta el 2014 la medida conocida como *Stand Still* para combatir las prácticas proteccionistas entre los integrantes del G-20. Los participantes reconocieron la necesidad de fomentar el crecimiento sostenido y equilibrado para generar empleos e incrementar el bienestar de sus gobernados.

Con esta reunión concluyen de forma destacada las actividades de la presidencia que encabezó México en el grupo multilateral, a partir del próximo mes de diciembre esa responsabilidad corresponderá a Rusia.

Cabe recordar que el Grupo de los 20 es considerado el foro de cooperación más importante en temas de economía y finanzas internacionales; su creación, al final de la década de los 90, obedeció a la necesidad de coordinar las políticas necesarias para fomentar la estabilidad y el crecimiento de sus integrantes.

\*Lic. Nora Patricia Jara López Directora del Sistema Nacional de Noticiarios

El G-20 está conformado Alemania, Arabia Saudita, Argentina, Australia, Brasil, Canadá, China, República de Corea, Estados Unidos, Francia, India, Indonesia, Italia, México, Reino Unido, Rusia, Japón, Sudáfrica, Turquía y la Unión Europea.

En su conjunto estas naciones representan el 90 por ciento del Producto Interno Bruto mundial, realizan el 80 % del comercio y comprenden más del 60 % de la población global.

El encuentro de los jefes de estado y de gobierno que se realizó en México, estuvo enmarcado por la presencia de los representantes más destacados del G-20 como el Presidente Barak Obama de los EU; el primer ministro británico, David Cármon; la Canciller de Alemania, Ángela Merkel; el primer ministro de Italia, Mario Monti; el Presidente de Francia, Françoise Hollande; de Rusia, Vladimir Pútín; el Presidente de España, Mariano Rajoy; la Presidenta de Argentina, Cristina Fernández; los representantes del Fondo Monetario Internacional, Cristine Lagarde, y del Banco Mundial, Robert Zoellick, entre otros.

El *Sistema Nacional de Noticias* realizó una cobertura informativa de la Cumbre del G-20 desde Los Cabos y reseñó el encuentro de negocios B-20 que se verificó previo a la Cumbre de Jefes de Estado y Gobierno, un ejercicio periodístico de talla internacional y del que el IMER fue testigo de honor.



### Directorio IMER

**Dirección General:** Lic. Ana Cecilia Terrazas / **Dirección de Administración y Finanzas:** C.P. Carlos R. Islava Gálvez / **Dirección de Comercialización:** Lic. Gustavo Bermúdez del Prado / **Dirección de Ingeniería:** Ing. Miguel Fernández Arias / **Dirección de Investigación de la Comunicación Radiofónica:** Lic. Alejandro Joseph Esteinou / **Dirección de Producción:** Lic. Maricruz Zamora Rodríguez / **Dirección de Radiodifusoras:** Mtra. Citlali Ruiz Ortiz / **Dirección del Sistema Nacional de Noticiarios:** Lic. Nora Patricia Jara López / **Dirección de la Unidad Jurídica:** Lic. María Fernanda Mendoza Ochoa / **Titular del Órgano Interno de Control:** C.P. María Esther Herrera Aceves.

### Cue - Equipo editorial

**Coordinación general:** Alejandro Joseph Esteinou / **Coordinador editorial:** Oscar Rosas Sánchez / **Diseño:** Diego Herrera Ojeda, Jorge Virgilio Carrasco y Claudia Cortés / **Colaboradores:** Brenda Mesa Robles, Héctor García Robledo, Yolanda Ponce Durán, Ernesto Medina, María Luisa Negrete, Georgina Torres, María Cruz Ibarra Aragón.